



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

9014

Padrón Agua 3º Trimestre2022

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del 3º trimestre del 2022, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 07/11/2022 al 06/01/2023, ambos incluidos.

Fornalutx, 17 de Octubre de 2022

El alcalde

Francisco Marroig Arbona

